

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA DISMOTEXTIL S.A.

No. 20190001

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2020 a las 14H00, en el local de la compañía ubicado en la Enrique Guerrero E2-71 y Panamericana Norte Km 5.5, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía DISMOTEXTIL S.A., bajo la Presidencia Ad-hoc del señor Juan Pablo Mendoza Montesdeoca, por así habérsele designado y en representación de la señora Valerie Smweyla Montesdeoca Coloma, poseedora de 18.755 acciones de la compañía, conforme consta del poder general que se agrega a esta acta como habilitante; y, la señora Nastia Dashutka Montesdeoca Coloma, poseedora de 178.172 acciones de la compañía, actuando en representación de las acciones que pertenecían al señor Lenin Vásquez Córdova (fallecido), en calidad de cónyuge sobreviviente y con derecho a gananciales, y como representante de la hija menor de edad Valeria Vásquez Montesdeoca, poseedora de 178,172. De esta forma, se constituye la junta general de accionistas con un total de 375,099 acciones de un dólar cada una.

Actúa como secretaria en su calidad de Gerente General de la compañía la señora Nastia Montesdeoca Coloma, quien luego de constatar el quórum declara que se halla presente en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 100% del capital pagado de la compañía, acogiendo los asistentes lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Informe y evaluación de la gestión realizada por el General
2. Revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Aprobación del acta: Después de un receso para su elaboración, fue leída la presenta acta, la cual fue aprobada por los accionistas, es decir el 100%.

1. Aprobar los Estados Financieros constituidos por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo
2. Aprobar la gestión realizada por la Gerencia actual

Por no ser otro el objeto de la reunión a las 17h20 horas del 30 de marzo del 2020, se levanta la sesión. "



Valerie Smweyla Montesdeoca Coloma,
Representada por Juan Pablo Mendoza
ACCIONISTA



Nastia Dashutka Montesdeoca Coloma
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL -
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL



Valeria Vásquez Montesdeoca,
Representada por Nastia Montesdeoca Coloma
ACCIONISTA